

**DOCUMENTACIÓN CON-
CEJIL: LIBRANZAS DE EL
PUERTO DE SANTA MARÍA
DURANTE LA SEGUNDA
MITAD DEL SIGLO XV.**

María Belén Piqueras García

*Estudios sobre Patrimonio, Cultura
y Ciencias Medievales, II, Cádiz,
1999*

El estudio del tipo documental medieval más numeroso y conservado en el Archivo Municipal de El Puerto de Santa María, las libranzas y sus correspondientes cartas de pago, es el objeto de este trabajo de la profesora de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Cádiz, Belén Piqueras, con el que consolida de forma rigurosa y exhaustiva su decisiva aportación al estudio de la documentación medieval de nuestra ciudad.

Comprendiendo un período cronológico entre 1476 y 1499, constituye el trabajo un pormenorizado análisis de este tipo documental del que la autora destaca como dato fundamental el hecho de su originalidad, de su conservación, porque lo más normal es que hubiesen desaparecido.

Consta el estudio diplomático que realiza la profesora Belén Piqueras de dos grandes apartados, que se refieren respectivamente a la elaboración y a la forma de los documentos.

En el primero de ellos describe el proceso de expedición, estableciendo los participantes en la redacción del documento; el tiempo entre la emisión del mismo y la realización de la carta de pago así como las distintas fórmulas utilizadas, pudiéndose seguir todo el trámite de estas libranzas, desde el acuerdo del Concejo hasta la carta de pago otorgada por el beneficiario.

Dentro también del proceso de expedición describe los factores del documento, de teniéndose en la figura del amanuense, anónimo en las libranzas y que suele coincidir con el beneficiario en las cartas de pago, así como en los demás sujetos del instrumento (escribano público) y sujetos del negocio (el Concejo y en concreto los oficiales que suscriben los documentos, los beneficiarios y el destinatario, que es sin excepción el mayordomo del Concejo, encargado de librar las cantidades otorgadas).

En cuanto a la forma de los documentos, analiza sus caracteres externos e internos. Destaca entre los primeros el buen estado general de conservación, constata que las filigranas son las propias del momento en el resto de las localidades andaluzas y el uso de la letra gótica cursiva “cortesana” y resalta como único elemento decorativo la grafía de la letra inicial del tenor de los documentos.

Contempla entre los caracteres internos los elementos de redacción (lengua y estilo) y los elementos del discurso, realizando un detallado estudio de la estructura propia de estos mandamientos y cartas de pago, concluyendo en sus diferencias, ya que, a pesar de su estrecha relación, los primeros se redactan de acuerdo con una fórmula más o menos extensa, los segundos obedecen a una forma mucho más escueta, llegando a ser en ocasiones una sola frase.

Completan el trabajo anexos con relaciones por orden cronológico de las libranzas y de las cartas de pago y de los mayordomos del Concejo, pudiéndose observar, como subraya la profesora Belén Piqueras, un esbozo del destino de los gastos del Concejo por aquellas fechas: salarios, limosnas y obras públicas, entre ellas las correspondientes a la Iglesia Mayor cuyos importes nos permiten estimar la envergadura de las obras que se realizaban en esos años.

José Ignacio Buhigas Cabrera

CONFLICTOS EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA POR LA EXPLOTACIÓN DE LAS DEHESAS DE LA VEGA Y EL PALMAR A FINES DE LA EDAD MEDIA.

María del Mar García Guzmán

Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales, II (2000), pp. 113-128.

María del Mar García Guzmán, profesora de Historia Medieval en la Universidad de Cádiz, trata en este artículo uno de los aspectos más interesantes de la historia económica y social de El Puerto a lo largo de unos seis siglos.

Se trata de los conflictos que tuvieron lugar a lo largo de centurias por la titularidad y aprovechamiento de tierras en El Puerto de Santa María; fenómeno en modo alguno exclusivo de esta localidad, sino generalizado y esencial durante todo el Antiguo Régimen,

entendido éste *sensu lato*.

En El Puerto de Santa María, pese a su destacada actividad comercial desde la Antigüedad, la tierra era el más importante de los factores productivos durante el Antiguo Régimen y el más susceptible de generar conflictos sociales al estar sujeto a formas de propiedad y explotación feudales.

La profesora García Guzmán analiza en este artículo dos conflictos que han recorrido parte de la historia de El Puerto: los generados por la explotación de la Dehesa de La Vega y el Prado del Palmar a finales de la Edad Media. Se trata de

dos predios rústicos situados diametralmente al Este y al Oeste, respectivamente, del término municipal de El Puerto de Santa María. La Dehesa de la Vega se extendía *grosso modo*, desde el Caño del Molino hasta la falda de la Sierra de San Cristóbal, a lo largo del río Guadalete. El Palmar, perteneciente al término de Rota y lindero con el donadío de Bayna, pago de El Puerto, fue objeto de pleito de Hermandad de Pastos entre ambas localidades.

Como explica la profesora García Guzmán, el problema con el Prado del Palmar se suscitó en 1580 como consecuencia del incumplimiento de la Hermandad de Aprovechamiento común de los pastos de ambos pagos establecida entre los dos municipios vecinos un siglo atrás. Fue en 1480 cuando los concejos municipales de El Puerto y Rota establecieron una concordia para la utilización conjunta del Prado del Palmar, perteneciente al término de Rota, y el donadío de Bayna, perteneciente al término de El Puerto de Santa María. En 1580, como se ha señalado ya, esta comunidad o hermandad de pastos entre ambas localidades vecinas se rompió formalmente en virtud de la demanda interpuesta por el Procurador-Síndico de El Puerto contra el Concejo de Rota por incumplimiento de la concordia, pues, según la parte portuense, en Rota se impedía la entrada de ganados de El Puerto en el Prado y se estaba permitiendo la puesta en cultivo del mismo.

En este caso confluyen dos problemas: uno genérico, consistente en la pérdida de superficie dedicada a pastos; y otro particular, que estribaba en la escasez de dehesas en El Puerto de Santa María, algo que iría gravándose con el tiempo y que se pondría de manifiesto aún más en el siglo XIX, como tuvimos ocasión de tratar en *Revista de Historia de El Puerto*, 1 (1988).

En cuanto al conflicto sobre la Dehesa de la Vega, María del Mar García Guzmán logra en este artículo completar el proceso de los cambios de propiedad y régimen de tenencia de este predio entre 1248 y 1533; lo que ha conseguido merced a su buen hacer en la combinación y síntesis de informaciones aportadas en diferentes trabajos por Anselmo Ruiz de Cortázar, Hipólito Sancho Mayí, Manuel González Jiménez y Alfonso Franco Silva así como a su propia investigación al respecto sobre documentación inédita hasta ahora, que la autora publica como apéndice en su artículo.

La Dehesa de la Vega conoció sucesivos cambios de titularidad y calificación de la propiedad, de aprovechamiento y de explotaciones de los cabildos de El Puerto o de Rota.

Como señala la autora, en ambos conflictos “*subyace el mismo problema: la paulatina pérdida de tierras de aprovechamiento ganadero, algunas de ellas*

comunales, al ser dadas en arrendamiento a particulares estrechamente relacionados con miembros de los cabildos de El Puerto o de Rota”.

El conflicto entre ganadería y agricultura fue haciéndose más patente desde finales del siglo XV con el aumento demográfico que experimentó la zona así como con los mayores beneficios que se obtenían de la actividad agrícola. Ambos factores dieron lugar a una notable demanda de tierras para cultivo, lo que produjo rompimientos de baldíos y la privatización de tierras comunales de aprovechamiento ganadero para uso agrícola, con el consiguiente perjuicio para la actividad ganadera.

En este proceso y en lo que al desarrollo de la agricultura se refiere, los estudios de González Jiménez (para Trebujena), Franco Silva (para Chipiona) y Juan José Iglesias (para El Puerto) han puesto de manifiesto el papel jugado por el avance de la superficie de viñedo en estas localidades de la zona. María del mar García también pone de relieve el hecho de que los testigos del pleito por ella analizado destacan la expansión del viñedo desde finales del siglo XV y la protección dada a este cultivo por parte de los señores de El Puerto.

Este artículo de María del Mar García Guzmán, basado en documentación no estudiada hasta la fecha y en una adecuada bibliografía, supone una contribución muy importante para el conocimiento de un conflicto que, abierto o latente, ha estado presente en la historia de El Puerto durante seis siglos.

Javier Maldonado Rosso

**JUAN DE LA COSA. XX
JORNADAS DE HISTORIA
MARÍTIMA.**

VV.AA.

Cuadernos monográficos del
Instituto de Historia y Cultura
Naval nº 35. Madrid, 2000

En octubre de 1999 asistimos a un ciclo de conferencias organizado por el Instituto de Historia y Cultura Naval en colaboración con el Ayuntamiento de nuestra ciudad. Y necesariamente tenía que celebrarse en El Puerto porque así lo quiso este extraordinario marino y cartógrafo llamado de Juan de la Cosa al dejar bien claro en su carta náutica que *“la hizo en el Puerto de Santa María en año de 1500”*. No podía pasar esta fecha desapercibida y era de justicia conmemorar de la mejor forma el cincuentenario del primer mapa de América. Las conferencias que escuchamos se recogen ahora en un pequeño volumen de 87 páginas.

La presentación de la obra corre a cargo de don José Ignacio González-Aller Hierro, Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval que entendemos que también firma las palabras de apertura de las jornadas, aunque en la edición se ha escapado ese detalle. En estas páginas se pone de manifiesto la importancia del personaje y su obra y la incardinación de El Puerto a estos hechos.

La primera ponencia estuvo a cargo del profesor de la Universidad de Cádiz Dr. Alberto Gullón Abao. Su título: **La búsqueda de un mito. España en América (1460-1510)**. Utilizando como parámetro cronológico la vida de Juan de la Cosa, el Dr. Gullón analiza en primer lugar la situación política de estos años en Europa, el mundo musulmán, el lejano Oriente y las grandes culturas prehispánicas americanas; después pasa a reflejar los cambios de mentalidad que hicieron posible la transición del medievo a la cultura renacentista y con ello facilitaron el descubrimiento y posterior colonización del Nuevo Continente.

Con verdadero interés escuchamos la charla de don Antonio Sánchez González, Director del Archivo General de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli pues esperábamos que entre los fondos documentales que tan bien conoce el ponente hubiera algo nuevo que aportar a la biografía de Juan de la Cosa. No fue así ya que **El Puerto de Santa María y el Descubrimiento de América: Juan de la Cosa** no aportó nada nuevo a lo ya plasmado en su conocida obra *Medinaceli y Colón. La otra alternativa del Descubrimiento* (Colecciones Mapfre 1492, Madrid 1995). Encontramos muy pocas referencias al personaje objeto de estas jornadas que queda totalmente oculto tras la figura de D. Luis de la Cerda.

Don José Cervera Pery, general e historiador, nos acerca de una manera clara y amena a las luces y sombras del personaje: **Juan de la Cosa: el marino y el hombre**. Encontraremos en esta semblanza sus datos biográficos, su relación con Colón no exenta de dificultades, su experiencia como marino y como cartógrafo, la confianza que le otorgó la reina Isabel y su trágica muerte.

Y junto a Juan de la Cosa, la otra protagonista de las jornadas era la carta náutica que cumplía 500 años. Y a ella estuvieron dedicadas las dos últimas ponencias que destacaron por su presentación e interés. En la edición que comentamos se recogen algunas de las más interesantes cartas que pudimos ver en diapositivas. Doña Luisa Martín-Merás, jefe de la sección de Cartografía del Museo Naval de Madrid expuso **La carta de Juan de la Cosa en la historiografía cartográfica**. Es un interesantísimo estudio que nos describe la carta de Juan de la Cosa de forma minuciosa y la inscribe en el marco de los conocimientos

geográficos de la época, para terminar relatándonos su misteriosa desaparición y más curiosa adquisición por parte de las autoridades españolas.

Por último, don Hugo O'Donnell y Duque de Estrada expuso **La carta de Juan de la Cosa: tradición y originalidad en sus aspectos decorativos**, un estudio detallado de los elementos no geográficos de la carta. Muy interesante es la estructura de la carta y sus principales ilustraciones y realmente curiosas las ilustraciones de barcos, ciudades, banderas, reyes y figuras mitológicas.

Así pues estamos ante un interesante volumen que nos acerca a uno de los más destacados personajes históricos de nuestra ciudad. Hombre de fascinante vida, llena de aventuras y desventuras, apegado a elementos medievales y tremendamente renovador en otros aspectos. Era, en definitiva, un hombre de su tiempo, que nos legó un patrimonio de incalculable valor cuando, bajo el dibujo de San Cristóbal cruzando el río, escribió con letra firme y clara *Juan de la Cosa la hizo en El Puerto de Santa María en año de 1500*.

Carmen Cebrián González

**ELPUERTODESANTAMARÍA.
LA CIUDAD RENOVADA.**

José Ramón Barros Caneda

Grupo Publicaciones del Sur, S.A.,
2001

Bajo este sugerente título, el historiador del arte José Ramón Barros Caneda nos presenta un riguroso estudio -tesis doctoral- sobre el devenir urbano y arquitectónico de la ciudad de El Puerto de Santa María en el siglo XIX. La proximidad en el tiempo, su propia materialidad y sus directas repercusiones en el actual espacio urbano –o hábitat- portuense ponen ya de manifiesto,

al margen de otras consideraciones, el interés y la necesidad de su argumento.

La desconsideración con la que tradicionalmente la historiografía del arte trataba la arquitectura del siglo XIX –Pijoan y Gaya Nuño- choca hoy, frontalmente, con la proliferación de estudios y publicaciones que desde los aspectos y caras más diversas nos ponen de manifiesto la importancia y complejidad de un siglo de revoluciones estructurales –económicas, políticas y sociales, que todas cuentan para este asunto- y de la adaptación del lugar de convivencia y sus arquitecturas a dichos cambios y necesidades. Desde el crecimiento desmesurado de las ciudades, su organización y abastecimiento, las obras y los edificios públicos, los nuevos lugares de ocio, de la industria y los transportes, hasta la arquitectura más próxima y doméstica, unifamiliar o de bloques y barriadas, para pasar por

las cuestiones formales y de estilo, la incorporación de los nuevos materiales, cristal, hierro, material cerámico y hormigón, y la creación, en definitiva de un nuevo lenguaje e identidad de la arquitectura y el urbanismo contemporáneo, todo ello en poco más de cien años. Un cuerpo documental y bibliográfico con el que afortunadamente cuentan ya muchas ciudades y provincias españolas, -léase “La arquitectura española del siglo XIX: estado de la cuestión” (P. Navascués Palacio, *Anuario del departamento de Historia y Teoría del Arte*, E.T.S.A., U. A. Madrid, vol. II, 1990)- y desde ahora también “El Puerto de Santa María. La ciudad renovada”.

Dentro pues de este enfoque de actualidad, Barros Caneda parte para su estudio del ordenamiento del espacio y sus principales alteraciones: la incorporación de nuevos solares dentro de la propia trama urbana, producto de exclaustaciones y derribos -plazas de La Libertad y San Francisco-, los ensanches e incorporaciones periféricas -Campo de Guía- y las modificaciones desarrolladas en la trama y caserío a partir de nuevos criterios estéticos y conveniencias -Ribera del Río-. Unas circunstancias si bien genéricas con otros tantos lugares pero que validan su acontecer en el conjunto de las ciudades del Estado Español.

Tras el conocimiento y estudio del medio nos introducimos en su mobiliario y arquitecturas. El crecimiento y desarrollo de la ciudad obligará a las instituciones a dotarla de obras y edificaciones públicas acorde con las nuevas exigencias: alcantarillado y madronas, empedrado de calles y plazas, abastecimientos y transportes -capítulo III-, fuentes, mercados y pescaderías, cárcel, juzgados, escuelas, teatros, y otras tantas construcciones de singular traza y destacada proyección urbana -capítulo IV-. En este apartado echo de menos algún ejemplo de arquitectura del hierro, caso del merendero del Paseo del Vergel, 1860, y, desde luego, algo más sobre la Plaza de Toros de 1878, sin duda uno de los lugares y arquitectura más emblemáticos de El Puerto.

Si bien la arquitectura religiosa no pasa en el siglo XIX por uno de sus mejores momentos, dos obras destacarán en El Puerto de Santa María: la culminación de la Iglesia del Espíritu Santo y el Colegio de San Luis Gonzaga, monumental y curiosa construcción de carácter ecléctico.

Heredera de las casas-palacio barrocas de los siglos anteriores, la arquitectura doméstica portuense del siglo XIX pierde riqueza y ofrecimiento, ajustándose a la uniformidad de plantas y alzados propia del gusto de la época, tardo-neoclasicismo, y relegando las variantes a detalles y motivos florales de herrajes, molduras y guardapolvos. Para esta época se podría hablar de unos esquemas comunes para todo el ámbito de la baja Andalucía.

La irrupción de la arquitectura bodeguera, de tipo catedral, a lo largo del siglo, modificadora y definidora del casco urbano portuense tampoco quedará al margen de este estudio, en el que reciben capítulo aparte con el acompañamiento de otras industrias. Por lo novedoso y buen planteamiento del mismo constituye, sin duda, uno de los apartados de mayor interés.

En definitiva un trabajo serio y ordenado, riguroso en sus fuentes -véanse notas y apéndice documental- que clarifica la complejidad del actual trazado urbano portuense, califica sus bienes arquitectónicos y revalida a su autor como, lo que es, un experto profesional del patrimonio histórico-artístico y monumental.

Juan Ramón Cirici Narváez
Universidad de Cádiz

LA CASA BODEGA: LA PERMANENCIA DE UN MODELO TIPOLÓGICO EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA

José Ramón Barros Caneda

En *Arquitectura y Ciudad en España. De 1845 a 1898, Actas de las I Jornadas de Arquitectura Histórica y urbanismo*, María Dolores Antigüedad del Castillo Olivares y Juan Ramón Cirici Narváez (eds.), Cádiz, 2000, pp.

El artículo que comentamos nos da interesantes referencias de una casa portuense, ya desaparecida, claro exponente de los edificios que han constituido el antecedente de las actuales bodegas características de nuestro Marco.

Se trata de un inmueble que participa -y aquí radica buena parte de su interés- del modelo de casa-palacio de cargadores a Indias, una tipología que se extendió por toda la bahía de Cádiz, y que este caso fue adaptada al negocio bodeguero, función para la que debió sufrir una serie de adaptaciones y reformas.

Para realizar este estudio, que posiblemente podría aplicarse a otros edificios portuenses de la época, el autor ha elegido un inmueble, ya inexistente, del siglo XVII que tras sucesivas cesiones pasaría a propiedad de los Pico, una familia dedicada al negocio vinatero que acabaría por establecer en el siglo XIX una importante bodega, de nivel industrial, en el polígono del Campo de Guía, en terrenos cercanos, pues la primitiva casa estuvo situada muy próxima a la plaza del Polvorista con fachadas a la calle Aurora y al río.

El edificio estudiado por Barros Caneda responde al tipo de casa-bodega que se vincula a una industria de poco volumen de producción y que surge como adaptación de otro modelo anterior que era la casa del cargador a Indias, tal y como se deduce de la exhaustiva descripción, tanto del solar, como del inmueble, aportada por el autor.

Esta descripción -que por otra parte se recoge en el documento de aprecio y venta del inmueble que se aporta como apéndice documental-, nos ayuda a apreciar la clara diferencia que se establece entre la zona económica -industrial- y la doméstica. Para el primero de los usos se utiliza fundamentalmente la planta baja, separando a su vez áreas bodegueras, de servicios del negocio e incluso se menciona la existencia de una bodega de producción de cuatro naves. La zona doméstica se reserva para las plantas principal y superior.

En este breve estudio, el autor destaca principalmente, y es en realidad el aspecto que más le interesa, los trabajos de adaptación realizados por los últimos propietarios de la casa, la mencionada familia Pico, y la perfecta articulación de los espacios destinada a la ampliación del uso industrial del edificio, sin eliminar la intensa relación de este uso con el doméstico. Esta combinación de usos era ya tradicional en la zona, tanto, que este modelo desembocaría en el siglo XIX en otro similar en que se combinan la vivienda con el comercio o tienda y no ya con el propio lugar de producción, puesto que ya en esta época se habían construido grandes bodegas de producción y crianza.

En definitiva, es este un artículo breve pero cargado de información en el que se nos aporta nuevas e interesantes referencias sobre la arquitectura portuense de los siglos XVII y XVIII y los aspectos singulares de la misma.

Mercedes García Pazos

JOSÉ LUIS TEJADA (1927-1988). UN POETA ANDALUZ DE LA GENERACIÓN DEL MEDIO SIGLO

Ana-Sofía Pérez-Bustamante Mourier (ed.)

El Puerto de Santa María, Concejalía de Cultura, 2000, 290 págs.

Este libro supone “la eternidad merecida de José Luis Tejada”. Era cuestión de esperar a que distintas circunstancias confluyeran. Era cuestión de tener un poco de paciencia para asistir al momento de justicia literaria que se ha llevado a cabo con José Luis Tejada Peluffo, un escritor portuense venido al mundo en el emblemático año gongorino de 1927 y desaparecido de forma prematura en 1988 a los sesenta años de edad, justo cuando se hallaba en plena madurez personal y artística.

En efecto, esas circunstancias confluyeron en enero de 1998, fecha en la que se recordó el décimo aniversario de su muerte a través de un simposio patrocinado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y coordinado por la Dra. Ana-Sofía Pérez-Bustamante Mourier, Profesora Titular de Literatura Española de la Universidad de Cádiz. A lo largo de aquellas jornadas se dieron cita escritores, críticos, investigadores y amigos, quienes fueron aportando su visión en conferencias, ponencias y comunicaciones sobre la figura, la obra poética y la labor académica de Tejada. Los esfuerzos iniciados en la celebración de aquel simposio culminan ahora con la aparición de un volumen que reúne el material presentado allí. Publicado por el mencionado Ayuntamiento de El Puerto y editado por la profesora Pérez-Bustamante, *José Luis Tejada (1927-1988). Un poeta andaluz de la generación del medio siglo* se nos ofrece como un deseo de justicia literaria y, por fin, como una realidad que rescata a Tejada de un sueño y que sienta las bases para futuros trabajos de investigación.

El volumen recoge un total de veinticuatro estudios –lo que da buena cuenta del generoso contenido y la mirada plural que lo caracteriza–, firmados por algunos de los más prestigiosos especialistas españoles en poesía contemporánea procedentes de toda la geografía nacional. En busca de coherencia temática y equilibrio estructural, Ana-Sofía Pérez-Bustamante Mourier ha distribuido esos estudios en cinco secciones: I. Orígenes de una voz poética, II. Voz del sur: entre la tradición culta y la popular, III. Ejes temáticos de una poesía, IV. Recepción, V. El crítico y su memoria.

En la primera sección, se rastrean los orígenes poéticos de Tejada en las revistas gaditanas del medio siglo. Así, la escritora Pilar Paz Pasamar recuerda en un testimonio de primera mano su relación con el grupo y la revista gaditana *Platero*, y Blanca Flores Cueto anota su presencia en la arcense *Alcaraván*.

Planteados estos inicios, la segunda sección queda para el análisis de la tradición literaria en que se inserta su producción. Luis Jiménez Martos, director de Adonais, apunta cómo el Sur, espacio físico, histórico y cultural, influye en su poesía dotándola de un carácter distintivo. Manuel J. Ramos Ortega, Catedrático de la Universidad de Cádiz, indaga en las fuentes en que brotan las dos claves embrionarias de su poesía: el popularismo y el clasicismo. Enrique R. Baltanás, de la Universidad de Sevilla, muestra la permeabilidad de su obra con respecto a la literatura de lo jondo, a la poesía flamenca. Juan José Pastor Comín, de la Universidad de Castilla-La Mancha, establece la deuda de su primer poemario, *Para andar conmigo* (1962), con Lope de Vega. Sonia Núñez Puente, de la Universidad de Salamanca, señala las concomitancias de su poesía con la de Góngora y con el espíritu barroco. María Francisco Franco Carrilero, de la Universidad de Murcia, insiste en la dificultad de encasillar una trayectoria tan diversa en tonos, estilos y preocupaciones. Por último, el escritor Aquilino Duque reflexiona sobre el carácter marginal, periférico y excéntrico de su poesía.

La tercera sección, la dedicada a los ejes temáticos que vertebran su obra, aparece a su vez dividida en dos bloques: I. Del uno y vario amor, II. De los otros y España. El primero de ellos queda conformado por cuatro aportaciones en torno al concepto de amor en un sentido lato. Ángel-Raimundo Fernández González, de la Universidad de Navarra, analiza la trascendencia, la religiosidad y Dios como elementos integradores de su universo religioso-poético. Emilio Miró, de la Universidad Complutense de Madrid, hace notar la relevancia del sentimiento amoroso en su obra y la exquisita interpretación poética del mismo. María Antonia Mestre Morales atiende a la búsqueda de lo absoluto representado en tres elementos poéticos: la amada, la muerte y Dios. Cecilia Bellmar Hip lleva a cabo una biografía poética de su trayectoria, aludiendo a los ejes que transformándose a cada paso o de forma constante la sustentan. El segundo de los bloques, integrado también por cuatro colaboraciones, está centrado en la dimensión social de Tejada. El escritor Leopoldo de Luis advierte que el hondo sentido social de su poesía nace, al margen de ideologías, de su interpretación de la vida, su conciencia, su religiosidad y su bondad. Carlos Mata Ynduráin, de la Universidad de Navarra, se detiene en el poemario *Prosa española* (1977) para indicar su conexión con la realidad histórico-social de la transición y su defensa de la fraternidad universal. Juan José Yborra Aznar recalca que *Prosa española* supone la materialización de la conciencia social en su poética. Finalmente, Juan J. López Cabrales examina las imágenes y las transformaciones urbanas propias de la contemporaneidad en su poesía.

En la cuarta sección se agrupan trabajos que estudian la recepción de su obra. Luis Suárez Ávila refiere las oscuras circunstancias que rodearon a la con-

vocatoria del Premio Nacional de Poesía en 1967, un premio concedido a Tejada, pero a quien se le usurpó en beneficio de Carmen Conde. María del Carmen Olmedo Sánchez realiza un exhaustivo repaso por la presencia de Tejada en las antologías de poesía de la segunda mitad del siglo XX. Manuel Martínez Alfonso presenta una imaginaria carta dirigida al poeta en la que va dándole noticia de un recorrido paralelo por su poesía y por lugares de El Puerto. María Jesús Ruiz Martínez subraya que su deseo de inmortalidad, su entusiasmo vital y la transmisión de emociones y pensamientos en su poesía son los factores responsables de que Tejada siga siendo un poeta vivo.

En la quinta y última sección se recogen dos estudios que complementan el análisis de su poesía. Gregorio Torres Nebrera, de la Universidad de Extremadura, efectúa un pormenorizado recorrido por la labor académica, docente e investigadora, de Tejada, indicando sus preferencias por la poesía española, de Garcilaso de la Vega a Juan Ramón Jiménez, y singularmente por la de Rafael Alberti, a quien dedicó su tesis doctoral. Cierra el volumen Flor Salazar Lacayo, de la Universidad Complutense de Madrid, quien pone de manifiesto los extraordinarios conocimientos que el escritor tenía de poesía oral narrativa y las virtudes de que disponía para recitar y transmitir romances tradicionales hispánicos.

Como puede comprobarse por la síntesis realizada de los contenidos, *José Luis Tejada (1927-1988). Un poeta andaluz de la generación del medio siglo* es una monografía rigurosa y seria, plural y completa, en cuyo subtítulo quedan precisadas las coordenadas desde las que nace la identidad de su persona y de su creación. Es el recuerdo compartido de un poeta-profesor que conversó de literatura en las Universidades de Nantes, Sevilla y Cádiz, de un prolífico escritor heredero del veintisiete en continuo diálogo con la tradición y con la contemporaneidad, de un andaluz que sufrió la guerra y la posguerra y que asistió a la transición y la democracia, de un hombre que buscó en Dios, la literatura y el amor la esencia de las cosas, y también, por qué no, su eternidad.

José Jurado Morales
Universidad de Cádiz

